



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 157/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: D/D.<sup>a</sup> David Grijalvo Delgado y María Ángeles Mínguez Villalaín.

Procurador/a: Sr/a. Javier Cano Martínez.

Doña Pilar Rodríguez Vázquez, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 157/2012 a instancia de D. David Grijalvo Delgado y D.<sup>a</sup> María Ángeles Mínguez Villalaín, representados en autos por el Procurador D. Javier Cano Martínez, para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Finca sita en Los Balbases (Burgos). – Finca rústica número 317, del Plano General. Terreno dedicado a cereal-secano, al sitio de «Valdiañez», Ayuntamiento de Los Balbases, que linda:

Norte, con ribazo; sur, con camino; este, con Josefa Martínez (f. 316); y oeste, con camino. Tiene una extensión superficial de dos hectáreas y ochenta centiáreas y es por tanto indivisible.

Inscripción: Pendiente de inscripción al tomo 1.496, libro 68, folio 201, finca 13. 673, 1.<sup>a</sup>.

Por el presente y en virtud de lo acordado en auto de fecha 17 de mayo de 2012, se convoca, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, a:

– Personas a cuyo nombre aparece catastrada la finca: Herederos desconocidos e inciertos de la fallecida D.<sup>a</sup> Arsenia Rodríguez Palacín.

– Las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada o a las que constando su domicilio en autos, se desconociese el actual.

En Burgos, a 12 de junio de 2013.

La Secretaria  
(ilegible)